

Acta de Directorio N° 37

2019



Acta de Directorio N° 37

Fecha: 28 de junio de 2019.

Lugar: Calle 25 de Mayo 457, piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participantes:

Directores Titulares: Ricardo Hugo Torchioi, Pablo Aníbal Hernández y Ricardo Guillermo Gattoni.

Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Patricia Susana Finvarb y Jorge Roberto PARDO.

Orden del Día y Resoluciones tomadas:

Punto 1: Estado de la tramitación de decreto que otorgue la Concesión. El Directorio resuelve tomar conocimiento del Estado de la tramitación de decreto.

Punto 2: Situación Financiera de Corredores Viales S.A. y gestiones realizadas ante la Dirección Nacional de Vialidad y el Ministerio de Transporte de la Nación. El Directorio resuelve tomar conocimiento Situación Financiera de Corredores Viales S.A.

Punto 3: Presupuesto preliminar 2020 y Presupuestación de los años 2021- 2022, enviado para la confección del Presupuesto Plurianual 2020-2022. El Directorio resuelve tomar

Punto 4: Auditoría de los Estados Contables 2018. Status de la Memoria y Balance. El Directorio resuelve tomar conocimiento del avance de la elaboración de los Estados Contables y las gestiones realizadas.

Punto 5: Independencia de la gestión de AUSUR S.A. en temas administrativos y laborales. El Directorio resuelve tomar conocimiento de que se ha prescindido por completo, en aspectos como liquidación de sueldos e impuestos, así como la totalidad del proceso de compras, procesamiento de la información contable y pagos, del Acuerdo de Colaboración Recíproca suscripto con AUSUR S.A.

Punto 6: Deudas pendientes de la Gestión de Corredores Viales S.A. correspondientes a la Explotación Integral de la Concesión del Acceso Riccheri Ezeiza Cañuelas. Informe de Deudas y Reclamos. El Directorio toma conocimiento de la situación de los reclamos, e informa que en una próxima reunión de directorio se debatirá sobre el cobro inmediatos de los créditos a favor de la compañía y de la regularización de todas las obligaciones pendientes, si la hubiera.

Punto 7: Decisión administrativa N° 1935/2018 por \$100.000.000.- y Carta de los Accionistas para cerrar el Balance.

Punto 8: Rutas a Tomar y Cronograma posible.